

 GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLÍN <small>NIT 900140217-6</small>	GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLÍN- ASOBERLIN-NIT: 900140217-6	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN	SGC-GACB-01	Pág. 1-29
	Versión 1	01/08/2023

EL GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLÍN – ASOBERLIN
NIT: 900140217 – 6

ADENDA 004 - TÉRMINOS DE REFERENCIA 004 – 2024

INVITACIÓN PRIVADA No. 004 de 2024 TÉRMINOS DE REFERENCIA PIDAR - Resolución No. 470 de 2021.

Objeto: Suministro de alimentación (Almuerzos, refrigerios), papelería e insumos requeridos para ECAS; en el marco del proyecto denominado “FORTALECER LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS DE 81 PEQUEÑOS PRODUCTORES CAFETEROS EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.

CONSIDERACIONES

Que, en fecha tres (03) de septiembre de 2024, se publicaron los TDR en la página web de la Agencia de Desarrollo Rural.

Que, de acuerdo a la fecha dispuesta en el TdR para la evaluación de las propuestas, se realizó el día trece (13) de septiembre de 2024.

Que, el día veinticinco (25) de septiembre se realizó mesa de evaluación para la revisión de las subsanaciones.

Que, en la adenda No. 003, se programó la realización del Comité Técnico de Gestión Local – CTGL, para la evaluación definitiva de las propuestas, el tres (3) de octubre de 2024.

Que, el CTGL fue cancelado debido a la implementación de un nuevo procedimiento de ejecución de PIDAR, modalidad directa.

Que, en consecuencia, se hace necesario programar el Comité Técnico de Gestión Local - CTGL para la evaluación definitiva de las propuestas, el cual según agenda de los miembros con voz y voto, se podrá realizar el día 15 de octubre de 2024.

Que, dando alcance al manual para la ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural – PIDAR, bajo modalidad directa, MA-IMP-001 versión 01, se requiere modificar el cronograma.

 GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLIN NIT 900140217-6	GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLIN-ASOBERLIN-NIT: 900140217-6	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN	SGC-GACB-01	Pág. 1-29
	Versión 1	01/08/2023

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR el cronograma del TDR así:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación Adenda No. 004	07/10/2024	Publicación en la página web de la AGENCIA DE DEARROLLO RURAL
Evaluación definitiva de las propuestas.	15/10/2024	Comité Técnico de Gestión Local
Resultado del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación definitiva de las ofertas	18 de octubre de 2024	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL de acuerdo al procedimiento
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas.	Desde el 18 de octubre de 2024 hasta el 21 de octubre de 2024	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	23 de octubre de 2024	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

SEGUNDO: Las demás condiciones del proceso que no fueron modificadas mediante la presente Adenda y que no sean contrarias a ella, continúan vigentes.

La presente adenda se publica a página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados y se expide a los siete (07) días del mes de octubre de 2024.

Atentamente,

Hernán Darío Bermúdez

Hernán Darío Bermúdez Jaramillo
Representante Legal
Grupo Asociativo ASOBERLIN